JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL



OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

RESOLUCIÓN Nro. 015

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA AL CARGO DE ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADA

LA SUSCRITA JUEZA PRIMERA PROMISCUO MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS, en uso de sus atribuciones legales; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante escrito presentado el ocho (08) de octubre de 2025, la Abogada YENI SOFIA MARTÍNEZ PALENCIA, identificada con la C.C. 24.717.983 de La Dorada (Caldas), presentó renuncia al cargo de escribiente a partir del 09 de octubre, inclusive. Lo anterior en virtud al nombramiento en provisionalidad en el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL DE JUZGADO MUNICIPAL del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Dorada, cargo que ocupará a partir del día nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), inclusive, con efectos administrativos y fiscales.

Que por lo anteriormente expuesto, la suscrita Funcionaria Judicial, titular del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de La Dorada - Caldas,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la **RENUNCIA** al cargo de Escribiente de Juzgado Municipal presentada por la Abogada YENI SOFIA MARTÍNEZ PALENCIA, identificada con la C.C. 24.717.983 de La Dorada (Caldas), a partir del Nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), inclusive.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE esta Resolución a la Abogada YENI SOFIA MARTÍNEZ PALENCIA.

ARTICULO TERCERO: Esta resolución rige a partir del Nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), envíese copia de la misma a la Sala

Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Caldas.

Dado en La Dorada, Caldas, a los Ocho (08) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2025).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN PERSONAL.- JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL- La Dorada - Caldas, ocho (08) de octubre de dos mil veinticinco (2025). En la fecha le notificó a la Dra. YENI SOFIA MARTÍNEZ PALENCIA, identificada con la C.C. 24.717.983 de La Dorada (Caldas), el contenido de la Resolución No.015 expedida en el día de hoy. Enterada, firma para constancia.

YENI SOFIA MARTÍNEZ PALENCIA NOTIFICADA